

Guayaquil, 30 de Abril de 2.000

Señores
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS, PERONE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

Bolivia 99

Por la presente adjunto estados financieros por el ejercicio correspondiente a 1.999 de la empresa PERONE S.A., los cuales han sido preparados conforme a procedimientos contables vigentes y exigidos por los respectivos organismos de control.

Debo indicar que la empresa no ha podido cumplir con los objetivos previstos, especialmente en la comercialización. Como antecedente tenemos la grave crisis que le tocó vivir al País en 1.999, lo cual contrajo dramáticamente las ventas de bienes y servicios de la Economía a niveles aproximados del -7%; esta situación implicó que muchas empresas cerraran sus puertas y que otras tomaran medidas significativas de reducción de costos por lo que se suspendieron campañas promocionales resultando afectados los medios de comunicación en general.

De ahí que se generaren pérdidas económicas que contribuyeron a deteriorar la situación financiera de la empresa en comparación con el período precedente, por lo que se recomienda adoptar para el año 2.000 políticas de reducción de costos y diseño de estrategias para elevar los volúmenes de ventas hasta donde sea posible. Lastimosamente no se espera un crecimiento inmediato de la economía en general pero sí una estabilización importante con la adopción del esquema de dolarización y sinceramiento de los precios.

Se destaca que se han cumplido todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y según reza los estatutos de la compañía. Además es de mencionar que no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Esperando días venideros mejores para nuestro país y que nuestra gestión tenga el éxito deseado, me despido :

Atentamente,

l Sr. Carlos Gil Loo
PRESIDENTE

CGL/...

